

Como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, apreciada por la Presidencia de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad, una situación de grave riesgo sanitario para los miembros de la misma y demás personal asistente a sus sesiones que dificulta el régimen presencial de las mismas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, se procede a la convocatoria de sesión **ordinaria a distancia por medios electrónicos** de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad, el día **15 de junio de 2020** a las **12 horas** en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después, en la **sala de reuniones virtuales WebEx**, con el orden del día que, a continuación, se relaciona:

**COMISIÓN DEL PLENO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,
MOVILIDAD Y SEGURIDAD
ORDEN DEL DÍA
4/2020**

- Sesión: Ordinaria, a distancia por medios electrónicos.
- Fecha: 15 de junio de 2020.
- Hora: 12 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.

PUNTO Nº 1.- Dar cuenta del acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en la sesión extraordinaria celebrada el día 28 de mayo de 2020, relativo a la nueva composición de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad.

PUNTO Nº 2.- Designación del Presidente y del Vicepresidente.

I.- ACTAS.

PUNTO Nº 3.- Aprobar el borrador del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 17 de febrero de 2020.

II.- DEL PRESIDENTE.


PUNTO Nº 4.- Dar cuenta de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión extraordinaria de fecha 28 de mayo de 2020, sobre la tramitación de urgencia de los procedimientos para la aprobación de instrumentos de planeamiento consecuencia del estado de alarma y sus prórrogas ocasionado por el COVID-19.

PUNTO Nº 5.- Dar cuenta de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión extraordinaria de fecha 28 de mayo de 2020, de rectificación de error material detectado en el acuerdo de Plenario de 30 de enero de 2020 de aprobación definitiva de estudio de detalle en calle Victoria nºs 82 y 84.

PUNTO Nº 6.- Dar cuenta de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión extraordinaria de fecha 28 de mayo de 2020, de aprobación definitiva del estudio de detalle en parcela sita en calle Villanueva de Algaida nºs 4, 6 y 8- Parcela R-8 del Plan Parcial SUP-LO.1 "Mainake" (PAM-LO.5 (83) del PGOU-2011).

PUNTO Nº 7.- Dar cuenta de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión extraordinaria de fecha 28 de mayo de 2020, de aprobación definitiva del estudio de detalle sobre la parcela 17 del Plan Parcial SUP-PT.2 Cañaveral (PA-PT-8-97).

PUNTO Nº 8.- Dar cuenta de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión extraordinaria de fecha 28 de mayo de 2020, de aprobación del proyecto de actuación para implantar la actividad puntual de hostelería mediante catering para la celebración de eventos,

Código Seguro De Verificación	q/owX6n/ZQhdAH0IWBGSgQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raúl López Maldonado	Firmado	10/06/2020 11:36:50	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/			

principalmente al aire libre, en parte del Cortijo Somerilla y del edificio de una antigua fábrica de fideos y en las zonas de jardín y arbolado ubicados en torno a los mismos, en Campanillas.

PUNTO Nº 9.- Dar cuenta de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión extraordinaria de fecha 28 de mayo de 2020, de aprobación de expediente de corrección de error material nº 63 de la ordenación pormenorizada, detectado en el PGOU vigente, relativo a calificación y alineación de un trozo de suelo en calle Gardenias nºs 21-23.

PUNTO Nº 10.- Dar cuenta de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión extraordinaria de fecha 28 de mayo de 2020, de aprobación de corrección de error material de la ordenación pormenorizada del PGOU 2011 de Málaga, en relación a la calificación de la parcela de suelo urbano consolidado sita en la barriada de Olías, calle Norte nº 10 y demás parcelas de la manzana.

III.- PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

PROPUESTAS

Área de Ordenación del Territorio:

PUNTO Nº 11.- Aprobar definitivamente el estudio de detalle del sector SUNC-O-G.21 "Veracruz Oeste 6" del PGOU 2011.

PUNTO Nº 12.- Aprobar definitivamente el estudio de detalle de la parcela R del PERI "Calle Alcalde Joaquín Alonso" PA-LO.17 (97).

Área de Movilidad:

PUNTO Nº 13.- Autorizar la disolución del Consorcio "Centro de Transportes de Mercancías de Málaga".

MOCIONES

Área de Ordenación del Territorio:

PUNTO Nº 14- Moción presentada por el Portavoz del Grupo Municipal de Adelante Málaga, D. Eduardo Zorrilla Díaz, relativa al inicio del procedimiento de innovación del PGOU en vigor para la planificación de nuevas zonas verdes y espacios públicos en Málaga.

PUNTO Nº 15- Moción presentada por el Concejal del Grupo Municipal Socialista, D. Mariano Ruiz Araujo, relativa a los terrenos de Arrajjana.

Área de Movilidad:

PUNTO Nº 16- Moción presentada por el Portavoz del Grupo Municipal de Adelante Málaga, D. Eduardo Zorrilla Díaz, relativa a la planificación de medidas para una movilidad sostenible y segura.

PUNTO Nº 17.- Moción presentada por el Concejal del Grupo Municipal Socialista D. Jorge Quero Mesa, relativa a "Plan especial de la movilidad segura y sostenible."

IV.-COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

Código Seguro De Verificación	q/owX6n/ZQhdAH0IWBGSgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raúl López Maldonado	Firmado	10/06/2020 11:36:50
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		



PUNTO N° 18.-Comparecencias.

PUNTO N° 19.- Información de las Delegaciones de Gobierno.

V.- TRÁMITE DE URGENCIA.


PUNTO N° 20.- Trámite de urgencia.

VI.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

PUNTO N° 21.- Ruegos.

PUNTO N° 22.- Preguntas.

**Málaga, a la fecha de la firma electrónica
EL PRESIDENTE,
Fdo.: RAÚL LÓPEZ MALDONADO**

Código Seguro De Verificación	q/oWX6n/ZQhdAH0IWBGSgQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raúl López Maldonado	Firmado	10/06/2020 11:36:50	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/			